I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 552 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Flor Manuelita Barrios Rodríguez*
3. C.C o Nit	*53.011.184*

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	*12/01/2022*
Fecha de inicio :	*19/01/2022*
Fecha de terminación:	*16/12/2022*

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Cesión	*N/A*	*4 meses 28 días*	*18/07/2022*	*18/07/2022*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ *54.065.333*
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	*$ 54.065.333 COP*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	*$ 1.978.000*	Pago No 7.	$
Pago No 2.	*$ 4.945.000*	Pago No 8.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 3.	*$ 4.945.000*	Pago No 9.	$
Pago No 4.	*$ 4.945.000*	Pago No 10.	$
Pago No 5.	*$ 4.945.000*	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$ 4.945.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	*$ 26.703.000*
11. Saldo a Pagar	*$ 2.967.000*
12. Valor Total Pagado	*$ 29.670.000*
13. Saldo a Liberar	*$ 24.395.333*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	• En el mes de marzo se realizó seguimiento a los indicadores del Plan de Acción Territorial-PAT y el Plan de Estabilización PAE, como insumo para la realización del Plan de Acción del GT Santander Magdalena Medio. • Se realizó revisión de los resultados del tablero de control de enero a marzo del 2022, a partir de cual se elaboró una matriz de seguimiento, posteriormente, se elaboró una presentación con las gráficas que dan cuenta de los porcentajes obtenidos en el periodo señalado, y en comparación con el promedio de resultados de nivel central.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• En el mes de mayo se realizó caracterización de la población por municipio y género como insumo para la gestión con las alcaldías municipales. En el mes de junio se realizó caracterización de la población por municipio y género como insumo para la gestión con las alcaldías municipales de Puerto Wilches y Santa Rosa del Sur.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado	• El 26 de enero se participó en reunión con la Misión de Verificación de la ONU con el fin de realizar un balance de la situación socioeconómica de la población en reincorporación que reside en el Magdalena Medio. • El 09 de febrero se realizó reunión de articulación entre la ARN-UNFPA-OIM con el fin de programar las acciones a llevar en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia. • El 16 y 28 de febrero se acompañó reunión con la OIM con el propósito de analizar el contexto para la implementación del proyecto de infraestructura comunitaria en San Francisco, en el marco de la iniciativa comunitaria Agendas Territoriales. • El 03 de marzo se realizó reunión con la Procuraduría Delegada para los Acuerdos de Paz con el propósito de definir su acompañamiento en las gestiones para la implementación de las metas del Plan de Desarrollo en beneficio de la población, así como para la No Estigmatización. • El 12 de abril se socializó en la Mesa de Reincorporación de Bolívar el contexto de seguridad en la que se encuentra la población en

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	reincorporación que reside en el Sur de Bolívar, así como los casos de riesgo. • El 12 de mayo se participó en el Segundo Subcomité de seguridad convocado por la Gobernación de Bolívar. • El 12 de mayo se realizó reunión con la Misión de Verificación de la ONU con el propósito de revisar los temas de seguridad que se vienen presentando en el Sur de Bolívar. • El 20 de mayo se participó en reunión convocada por la Procuraduría Delegada para los Acuerdos de Paz para realizar seguimiento a los casos de seguridad del departamento de Bolívar. • El 24 de mayo se participó en reunión de seguridad con el funcionario del Grupo de Gestión de Riesgo y seguridad, frente a situación en el Sur de Bolívar. • Se realizó correo en el que se informa los casos de seguridad que se presentaron en los municipios de Santa Rosa del Sur y San Pablo del Sur de Bolívar. • En las reuniones de seguimiento de los procesos comunitarios del 06, 15 y 23 de junio se realizó análisis de las dinámicas sociales y de seguridad para tener en cuenta en la implementación de las obras de infraestructura que se están llevando a cabo en las veredas del Vietnam, Tamar y San Francisco. • El 29 de junio se participó en reunión de articulación entre la ARN y la ONU en la que se analizaron las dinámicas sociales de la vereda San Francisco,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	para la implementación del Proyecto XB.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Durante el periodo laboral no se propusieron ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	• El 24 de enero de participó en reunión de equipo primario en el que se evaluaron las variables que pueden incidir en los planes asociados con la reintegración y reincorporación, en especial, en el desarrollo de las iniciativas comunitarias y proyectos productivos. • El 16 de febrero el líder del GT Santander Magdalena Medio realizó reunión de Equipo Primario de la sede Barrancabermeja con el propósito de dar a conocer las metas que quedaron establecidas en el PAI y PAE para el 2022. • El 23 de febrero de participó en reunión de equipo primario de la sede Barrancabermeja y Bucaramanga con el propósito de revisar las metas de la PAI y PAE y el Plan de Acción del 2022. • Se apoyó en la construcción de la metodología para la reunión de alineación del Grupo Territorial programada para el 01 y 02 de marzo del 2022. • Se apoyo en la realización de matriz del Plan de Acción del GT Santander Magdalena Medio. • El 01 y 02 de marzo se participó en Jornada de Alineación del GT Santander Magdalena Medio con el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	propósito de consolidar el Plan de Acción del 2022. • Se realizó consolidación de los avances de la matriz de alineación estratégica del GT Santander Magdalena Medio. • Se realizó ficha de caracterización de los municipios en los que hay relacionados metas del plan de desarrollo, con el fin de compartir a la Procuraduría Delegada para los Acuerdos de Paz, quienes van a coadyuvar en la gestión en los territorios. • Se realizó consolidación de los avances de la matriz de alineación estratégica del GT Santander Magdalena Medio. Se realizó consolidación de la matriz de materialización de las metas del plan de desarrollo.
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	• Se ha realizado articulación permanente con el Pilar 8 del PDET en relación a las iniciativas comunitarias que se están llevado a cabo en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia. • El 15 de febrero se participó en la reunión de la Primera Mesa de Impulso del 2022. • El 16 de mayo se participó en la reunión de la Primera Mesa de Impulso del 2022.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	• El 15 de febrero se sistematizó y elaboró el reporte de Alertas Temprana junto con sus evidencias, el cual fue colocado en la carpeta compartida destinada para este tema. • El 31 de marzo se sistematizó y elaboró el reporte de Alertas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	Temprana junto con sus evidencias, el cual fue colocado en la carpeta compartida destinada para ello. • El 13 de mayo se compartió la matriz de Alertas Tempranas en la que se relacionan los avances del 31 de marzo al 13 de mayo. Se compartió la matriz de Alertas Tempranas en la que se relacionan los avances del 14 de mayo al 30 de junio.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	• El 20 y 24 de enero se participó en reunión de equipo primario. • El 26 de enero se participó en reunión con la Misión de Verificación de la ONU • El 27 de enero se realizó reunión con el equipo de comunidades de nivel central y la OIM para revisar factores de contexto relacionados con la implementación de la iniciativa comunitaria agendas territoriales en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia. • El 31 de enero se participó en reunión de equipo general con el fin de planear actividades al 2022 • El 10 de febrero se participó en reunión convocada por la Subdirección de Seguimiento con el fin de socializar las acciones a llevar a cabo en el 2022. • El 16 de febrero se participó en reunión de equipo primario con el fin de revisar las metas del PAI y PAE, así como definir la estrategia de trabajo para el 2022. • El 23 de febrero se participó en reunión de equipo primario de las sedes de Bucaramanga y Barrancabermeja con el propósito de construir de manera conjunta el Plan de Acción del 2022. • El 25 de febrero se realizó la socialización del contexto de reincorporación a la Nacional de Chocolates, Alianza Soluciones y Misión de Verificación de la ONU.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El 24 de febrero se participó en reunión con la Alcaldía de Barrancabermeja, la Gobernación de Santander y la Mesa Distrital de Paz de población Desmovilizada, Reintegrada y Excombatiente con el propósito de conocer la propuesta de implementar un proyecto productivo en Barrancabermeja. • El 09 de marzo se participó en reunión del Equipo de Seguimiento en el que socializó la presentación herramientas a procesos PowerBI. • El 11 de marzo se participó en capacitación de la Dirección de seguimiento sobre Gestión y Articulación con los Planes de Desarrollo Territoriales y la gestión actores externos en el SIRR. • El 14 de marzo se realizó reunión del Equipo Primario del GT Santander Magdalena Medio con el propósito de revisar el Plan de Acción del Grupo para el 2022. • EL 06 de abril se participó en reunión de socialización de lineamientos para el análisis del contexto de seguridad convocada por la subdirección de seguimiento. • El 24 de mayo se participó en capacitación de seguridad por parte de delegado de nivel central, así como del Gaula de la Policía. El 22 de junio se realizó el Taller de socialización de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización a funcionarios de la Alcaldía y líderes sociales del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar.
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	• Se diseño instrumento con el fin de tener el diagnóstico del estado de las Asociaciones de Reincorporación del GT Santander Magdalena Medio. Posteriormente, se realizó el análisis

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	los cuales fueron plasmados en una presentación de power point. Se diseño matriz de seguimiento de los resultados del tablero de control del GT Santander Magdalena Medio.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se apoyó la elaboración de la Buena Práctica de Incidencia Política del GT Santander-Magdalena Medio. • Se apoyó en la revisión del documento de priorización de dos iniciativas comunitarias. • Se apoyó en la elaboración de herramienta de seguimiento a la materialización de los planes de desarrollo. • Se realizó el diligenciamiento de la ficha de reincorporación • Se realizó ficha de contexto de seguridad Se realizó ficha de articulación de actores privados de reincorporación
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se elaboró carpetas con el fin de depositar los informes de Alertas Tempranas y Fichas de Reincorporación e iniciativas comunitarias.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	**Iniciativas Comunitarias** **Apoyo Proceso Comunitario Mambrú** • El 25 de enero se acompañó reunión de la iniciativa comunitaria Mambrú, con el fin de planear las acciones a llevar a cabo en el 2022. • El 27 de enero se acompañó la reunión de equipo interna de comunidades con el fin de planear las acciones a llevar a cabo en el 2022. • El 31 de enero se participó en reunión con el Secretario de Educación con el fin de dar respuesta a la solicitud de la comunidad de acompañarlos en la gestión de conseguir el mejoramiento

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de la institución educativa de la vereda San Francisco. • El 08 de abril se acompañó la entrega de instrumentos musicales a la Fundación Caminos de Esperanza, en el marco de la implementación de la iniciativa comunitaria Mambrú que se realiza en la Comuna Uno de Barrancabermeja. **Proceso Comunitario Agendas Territoriales y Proyecto de Genero** • El 02 de febrero se acompañó reunión para realizar seguimiento a la iniciativa comunitaria de género que se está llevando a cabo en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia. • El 15 de febrero se acompañó reunión con la UNFPA con el propósito de definir las acciones a llevar a cabo en el mes de marzo con respecto a la implementación de la iniciativa comunitaria de género. • El 18 de febrero se acompañó visita a la vereda San Francisco con el propósito de acompañar los talleres programados a realizar por parte de la Iniciativa Agendas Territoriales y Proyecto de género. • El 03 de marzo se acompañó a OIM en la reunión con el equipo movilizador y equipo local con acompañamiento CNR, UTR Y ARN. • El 18 de abril se llevó a cabo la reunión entre el equipo de profesionales de ARN, UNFPA y OIM, para definir el trabajo pertinente para la construcción de presupuesto y lista de materiales para las adecuaciones del colegio, salón comunal de San Francisco y la instalación de los parques en Tamar y El Vietnam. • El 02 de mayo se participó en reunión con la OIM y UNFPA con el propósito de conocer los avances en la puesta

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	en marcha de las obras de infraestructura comunitaria que se realizarán en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia. • El 03 de mayo se realizó reunión con la OIM con el propósito de hacer seguimiento al Convenio 1217 del 2021 entre la ARN-OIM para la implementación del proyecto Agendas Territoriales. • El 10 de mayo se participó en reunión de seguimiento los avances de los procesos comunitarios de OIM y UNFPA por parte de nivel central. • El 18 de mayo se realizó capacitación de los Acuerdos de Paz a la Comité de Mujeres que hacen parte la proceso Agendas Territoriales el cual se viene implementando junto con la OIM. • El 20 de mayo se participó en jornada de movilización que organizó UNFPA en el marco del convenio que tiene con la ARN para la implementación del proyecto de género, la jornada fue coordinada con la OFP y consistió en un recorrido por la memoria histórica de la defensa de los DDHH de las mujeres. • El 06 de junio se participó en reunión de seguimiento a los avances de las obras de infraestructura comunitaria que la ARN está realizando en articulación con la OIM y UNFPA en las veredas Tamar, Vietnam y San Francisco. • El 15 de junio se participó en reunión de seguimiento con enlace de comunidades de nivel central de las obras de infraestructura comunitaria

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	que se llevan a cabo en las veredas de San Francisco, Vietnam y Tamar. • El 23 de junio se participó en reunión de seguimiento a los avances de las obras de infraestructura comunitaria que la ARN está realizando en articulación con la OIM y UNFPA en las veredas Tamar, Vietnam y San Francisco. **Iniciativas Comunitarias GT SMM sede Barrancabermeja** • El 02 de febrero se realizó reunión de articulación con la Secretaría de la Mujer, Policía de Infancia y Adolescencia, Secretaría de las TIC y Celsia con el fin de construir una agenda conjunta de intervención dentro de la iniciativa comunitaria Escuelas de Formación Artística y Cultural. • El 10 de febrero se apoyó reunión que tuvo el propósito de definir cronograma de articulación para la implementación de la Iniciativas Comunitaria Escuelas de Formación Artística y Cultural. • El 11 de febrero se acompañó visita técnica por parte de las Secretarías de Planeación e Infraestructura a la vereda San Francisco, Tamar y Vietnam que se llevó a cabo con el propósito de realizar los diseños urbanísticos de las obras de infraestructura comunitaria. • El 22 de febrero se acompañó reunión de realización de la lectura del territorio por parte del Proyecto de Genero que está liderando la UNFPA. • El 07 de marzo se realizó reunión de comunidades con el fin de revisar las acciones a llevar a cabo dentro de las 4 iniciativas del GT.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El 07, 14 de marzo se realizó reunión con la UNFPA y la Misión de Verificación de la ONU con el propósito de organizar las actividades a llevar a cabo el 26 de marzo en ocasión a celebrar el del día de la mujer en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia. • El 15 de marzo se realizó reunión de seguimiento de la implementación de las iniciativas comunitarias por parte del Enlace de nivel central Edgar Antonio Avila. • El 17 de marzo se acompañó reunión con el Secretario de Planeación, de Educación e Infraestructura y su equipo de trabajo con el propósito de delimitar su acompañamiento a la realización del proyecto Agendas Territoriales. • El 26 de marzo se acompañó a la UNFPA en actividad de visibilización para llevar a cabo una Feria de Emprendimiento con el Comité de Mujeres Empoderadas y Fortalecidas de Antioquia. • El 07 de abril se llevó a cabo la reunión con el secretario de infraestructura de Yondó, Antioquia para acordar la entrega de los planos y diseños arquitectónicos para instalación de los parques en Tamar y El Vietnam, se acuerda la disponibilidad de transporte para los materiales a la vereda de San Francisco, en el marco del proceso comunitario Agendas Territoriales. • El 27 de abril se participó en reunión con la Misión de Verificación de la ONU con el propósito de socializar los avances en la implementación de los procesos comunitarios que se están llevando a cabo en la vereda San Francisco, Yondó, Antioquia. • El 31 de mayo se acompañó reunión de socialización del proyecto de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	genero a los actores relevantes del municipio de Yondó, como un espacio de articulación interinstitucional. • El 17 de junio se participó en reunión de seguimiento de la implementación del proceso comunitario Agendas Territoriales con el socio implementador de nivel central. **Relacionamiento Actores Externos** • El 26 de enero se apoyó la priorización de escenarios de socialización de la política de reincorporación y reintegración. • El 01 de febrero se acompañó reunión con la Misión de Verificación de la ONU de seguimiento de proyectos productivos individuales de personas en reincorporación. • El 01 de febrero se acompañó reunión para la inclusión de la población en los Planes Integrales de Prevención-PIP. • El 08 de febrero se realizó reunión de equipo con el fin de priorizar los actores externos a los cuales se les va abrir gestiones en el SIRR. • El 15 de febrero se recibió capacitación por parte de la Unidad de Víctimas sobre la ruta de atención a víctimas. • El 25 de febrero se participó en el evento la Ruta de la Verdad organizado por la Comisión de la Verdad. • El 04 de marzo se realizó reunión con la Misión de Verificación de la ONU y el CNR con el propósito de revisar de manera conjunta el proyecto a proponer para el Fondo XB. • El 18 de marzo se acompañó reunión con la Cámara de Comercio de Barrancabermeja con el fin de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	delimitar las acciones de articulación para el 2022. • El 20 de abril se acompañó reunión entre la ARN, la Alcaldía de Barrancabermeja y el CNR con el propósito de socializar los avances en las gestiones para la realización del traslado de la población que reside en la vereda Carrizal hacia la vereda San Francisco, Antioquia. • El 19 de mayo la Misión de Verificación de la ONU realizó reunión con el propósito de socializar el proyecto que se implementará en la vereda San Francisco con fondos XB. • El 23 de mayo se participó en reunión de articulación con Mapp-OEA y la Misión de Verificación de la ONU. • El 25 de mayo se participó en reunión de articulación interinstitucional con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas • El 26 de mayo se participó en reunión sobre Sensibilización Sistema Integrado de Gestión - Grupos Territoriales - Grupo 2 • El 26 de mayo se acompañó reunión de la Mesa Distrital de excombatientes con la Secretaría del Interior de la Alcaldía Municipal. • El 21 de junio se realizó reunión de articulación con la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Santa Rosa del Sur con el propósito de materializar las metas del plan de desarrollo. • El 22 de junio se realizó el Taller de socialización de la Estrategia de Prevención y Superación de la Estigmatización a funcionarios de la Alcaldía y líderes sociales del municipio de Santa Rosa del Sur, Bolívar. • El 24 de junio se participó en reunión de seguimiento al diligenciamiento de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la gestión con actores externos en el SIRR. • El 07 de junio se participó en reunión del Comité General de la Sede de Barrancabermeja del GT Santander Magdalena Medio. • El 08 de junio se realizó reunión de articulación la Secretaría de la Mujer y la Familia de la Alcaldía de Barrancabermeja. • El 08 de junio se lideró la realización de reunión de corresponsabilidad con el equipo de la Sede Barrancabermeja GT Santander Magdalena Medio con el propósito de hacer seguimiento a los avances y diligenciamiento de información en el SIRR. • El 08 de junio se realizó reunión de comunidades con el propósito de hacer seguimiento a los avances y compromisos que se tienen en el 2do trimestre. • El 14 de junio se realizó capacitación a la JEP sobre la política de reintegración y reincorporación. • El 15 de junio se realizó socialización de la política de reintegración y reincorporación en Encuentro Empresarial convocado por el SENA. • El 15 de junio se realizó reunión de articulación con Inderba de la Alcaldía de Barrancabermeja con el propósito de gestionar apoyo con las iniciativas comunitarias que se llevan a cabo en la comuna Uno y Siete de Barrancabermeja. • El 16 de junio se acompañó reunión de articulación con la Alcaldía de Puerto Wilches con el propósito de gestionar la materialización de las metas del Plan de Desarrollo. • El 17 de junio se realizó reunión de articulación con Inderba de la Alcaldía de Barrancabermeja con el propósito

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	de programar las acciones de acompañamiento a las iniciativas comunitarias que se llevan a cabo en la comuna Uno y Siete de Barrancabermeja. **Convenio de Cooperación con la ESSA** • El 26 de enero se apoyó la reunión con la ESSA para la coordinación de la implementación del Convenio Interadministrativo 1697 del 2021. • El 01 de febrero se realizó reunión con la coordinadora académica del SENA con el fin de definir la apertura de la Técnica en Electricidad Industrial que se requiere para la implementando del Acuerdo de Cooperación con la ESSA. • El 15 de febrero se acompañó reunión de articulación entre la ARN y el CER como aliado para la implementación del proceso de Formación a la Medida en Electricidad Industrial. • El 14 de marzo se acompañó reunión con la ESSA y el SENA con el propósito de definir el cronograma para dar inicio a la Técnica en Electricidad Industrial que se desarrolla en el marco del convenio 1657 del 2021. • El 06 de abril se apoyó el evento de instalación de la Formación Técnica en Electricidad Industrial que se lleva a cabo entre el convenio entre la ARN y la ESSA 1657 de 2021. • El 21 de abril se acompañó reunión de socialización de la política de reintegración y reincorporación y caracterización de la población a los instructores de la técnica en electricidad industrial y al área de bienestar, en el marco del convenio con la ESSA 1657 DEL 2021.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El 16 de mayo se realizó reunión del convenio en la ARN-ESSA por medio del cual se está realizando un proceso de formación a la medida en Electricidad Industrial. • El 25 de mayo se realizó reunión de articulación ARN-SENA con el propósito de realizar retroalimentación sobre la Técnica en Electricidad Industrial que se viene implementando en el marco del convenio con la ESSA. • El 14 de junio se acompañó reunión de seguimiento del Convenio con la ESSA No 1657 de 2021. • El 23 de junio se realizó visita a los estudiantes que están recibiendo el proceso de formación con el SENA en el marco del convenio entre la ARN-ESSA, con el fin de dar información sobre los avances del convenio. **Convenio de Cooperación UCC** • El 23 de marzo se realizó reunión del equipo primario, la asesora y el practicante de la UCC con el propósito de delimitar las acciones a llevar a cabo en su práctica. • El 18 de abril se realizó reunión con el practicante de psicología con el fin de realizar acompañamiento a la implementación de su práctica profesional. • El 17 de mayo se acompañó reunión de seguimiento a la implementación de la práctica que realiza estudiantes de psicología de la UCC en la entidad. **Convenio Compañía Nacional de Chocolates** • El 28 de enero se participó en la reunión de la Compañía Nacional de Chocolates con el fin de coordinar y organizar la planeación logística de la

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	visita programada para el 18 de febrero. • El 07 de marzo se realizó reunión con Alianza Soluciones con el propósito de delimitar las acciones a llevar a cabo en la visita que estarán realizando el 05 de mayo. • El 02 de junio se acompañó la actividad "Vive la Aventura Colombia" realizada por la Compañía Nacional de Chocolates a los niños de las veredas Vietnam y San Francisco del municipio de Yondó. Posteriormente, se acompañó actividad liderada por Alianza Soluciones y Fundación Nutresa la cual realizaron con personas en reincorporación y líderes de la comunidad con el propósito de realizar un diagnóstico comunitario. • El 30 de junio se realizó reunión con Alianza Soluciones con el fin de socializar los avances en la implementación del Memorando de Entendimiento con la Compañía Nacional de Chocolates. • El 30 de junio se socializó los avances de articulación del Memorando de Entendimiento de la Compañía Nacional de Chocolates a nivel central. **Mesa de Reincorporación de Bolívar** • El 07 de febrero se acompañó la reunión preparatoria de la Mesa de Reincorporación de Bolívar. • El 17 de febrero se acompañó reunión el GT Sucre-Bolívar con el propósito de definir las acciones de reconciliación que se estarán llevando en el municipio de San Rosa del Sur. **Mesa de Reincorporación de Santander**

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	• El 21 de febrero se acompañó la realización de la 1era Mesa de Reincorporación de Santander. El 22 de abril se acompañó la implementación de la Mesa de Reincorporación de Santander.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Realización de cuatro (4) informes de Alerta Temprana.	Carpeta denominada Alertas Tempranas
Meta o logro No 2. Realización de una Ficha de Contexto de Seguridad	Carpeta denominada Ficha de Contexto de Seguridad
Meta o logro No 3. Se realizaron seis (6) Fichas de Reincorporación	Carpeta denominada Fichas de Reincorporación
Meta o logro No 4. Se realizaron actividades de implementación del Memorando de Entendimiento con la Compañía Nacional de Chocolates	Carpeta denominada Memorando Compañía Nacional de Chocolates en la que reposan documentos legales, actas y asistencias de las reuniones
Meta o logro No 4. Se realizaron actividades de implementación Acuerdo de Cooperación con la UCC	Carpeta denominada Memorando Compañía Nacional de Chocolates en la que reposan documentos legales, actas y asistencias de las reuniones
Meta o logro No 5. Se realizaron actividades de implementación del Acuerdo de Cooperación con la ESSA.	Carpeta denominada Convenio Interadministrativo Essa, en la que reposan documentos legales, actas y asistencias de las reuniones
Meta o logro No 6. Acompañamiento a la implementación y cierre de cuatro (4) iniciativas comunitarias	Carpeta denominada Iniciativas Comunitarias en la que reposan actas y asistencias de las reuniones
Meta o logro No 7. Apoyar la gestión de la articulación institucional para el desarrollo de las Iniciativas Comunitarias Agendas, Género y Mambrú.	Carpeta denominada Proyectos de Iniciativas Comunitarias en la que se incluye asistencias de las reuniones.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	No se tiene usuario SIGOB, por lo cual no se tiene documentos pendientes de Gestión.
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Los documentos de los convenios que se tenían a cargo fueron depositados en la carpeta compartida de corresponsabilidad. Por lo cual cumple con el requisito.

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el 2022 se realizó Matriz de Alineación Estratégica del GT Santander Magdalena Medio con el propósito de delimitar las acciones a llevar a cabo para dar cumplimiento a las metas delimitadas en el Plan de Acción Territorial. De otro lado, se realizó una matriz de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

seguimiento a la materialización de las metas del plan de desarrollo que quedaron delimitadas en beneficio de la población en reincorporación y reintegración en 11 municipios de la región del Magdalena Medio.

Asimismo, se realizó entrega de los informes de alertas tempranas, ficha de seguridad, de reincorporación, los cuales fueron entregados según las orientaciones dadas por nivel central, así como en los tiempos delimitados. Por último, se resalta la implementación de las iniciativas y procesos comunitarios, realizando de esta manera acciones para la generación de entornos protectores para los NNA, así como para la reincorporación comunitaria.

Recomendaciones

Con respecto, al análisis de contexto se recomienda construir indicadores que permitan medir las condiciones socioeconómicas de los territorios (tasa de homicidios, tasa de desempleo, IPM, entre otros) con el fin de poder establecer estrategias de relacionamiento e incidencia política según las necesidades propias del territorio.

En relación a los procesos comunitarios, se recomienda realizar un cronograma de trabajo ajustada a las condiciones de contexto del territorio, asimismo, plantear una metodología para realizar obras de infraestructura comunitaria, pues se considera que se centro más en la realización de talleres que en la logística y gestión que requiere la implementación de estas obras, asimismo se recomiendas contratar personal idóneo que pueda acompañar este tipo de procesos que requieren asesoramiento técnico.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No se presentaron incumplimientos en la ejecución del presente contrato

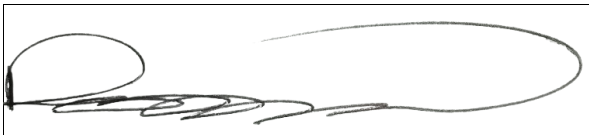
XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90%
Seriedad (1 al 100%)	90%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 18/07/2022



LUIS RONALD GARCIA VARGAS
13862110

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

HSM S.A.S

HEALTH SAFETY MANAGEMENT S.A.S.

Nit. 900573641 - 4

Dirección: CRA 21 # 50-37 BARRIO COLOMBIA

Tel: 6019563-3103337735-3103332741

INFORME MÉDICO OCUPACIONAL DE APTITUD

Tipo certificación: Ingreso ⊗ Periódico ○ Retiro ○ Post incapacidad ○ Caso ocupacional ○
Control ○ Reubicación ○ Ingreso al SVE ○ Trabajo en alturas ○



DATOS DEL PACIENTE

Fecha **28/06/2019 09:26:00** Empresa **PARTICULAR**

Nombre **FLOR MANUELITA BARRIOS RODRIGUEZ**

Cargo **PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO** Doc. Identidad **CC 53011184**

SE PRACTICARON LOS SIGUIENTES PARACLÍNICOS

1 EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO	2	3
4	5	6
7	8	9

EXAMEN DE INGRESO	SI	NO	NO APLICA	FALTA INFORMACIÓN
Apto para el cargo	⊗	○	○	○
Aplazado	○	⊗	○	○
Apto con restricciones	○	⊗	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○	⊗	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○	⊗	○
Apto para Trabajar con equipos de suministro de aire o autocontenido	○	○	⊗	○
Apto para participar en la brigada	⊗	○	○	○
Apto para el requerimiento del cargo de la empresa o contratista	⊗	○	○	○

EXAMEN PERIÓDICO	SI	NO
Apto para continuar desempeñando el cargo sin limitaciones	○	○
Requiere restricciones de actividades	○	○
Requiere reubicación laboral temporal	○	○
Requiere reubicación laboral permanente	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○
Apto para trabajar en espacios confinados	○	○
Apto para trabajar en alturas	○	○

EXAMEN DE RETIRO	SI	NO
Sospecha de enfermedad Profesional	○	○
Secuelas de Accidentes de Trabajo	○	○
Enfermedad Común	○	○

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual ○ Auditivo ○ Respiratorio ○ Cardiovascular ○ Psicosocial ○ Ergonómico ○ Otros ○

REMISIÓN	SI ○	NO ⊗	ARL	SI ○	NO ○	EPS	SI ○	NO ○

AUTOCUIDADOS. USO DE ELEMENTOS DE P.P.

Los resultados fueron consignados en una historia clínica ocupacional que reposará en nuestra IPS.

Dr. Pablo Martínez Reyes
Médico Especialista
Salud Ocupacional y Epidemiología

PABLO ALEJANDRO MARTINEZ REYES
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA OCUPACIONAL
CC: 19445170 RM: 012805

Trabajador: FLOR MANUELITA BARRIOS
CC 53011184
Declaro que todos los datos registrados corresponden a la verdad



Captura Biometrica